



Programa

1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	Carreras Musicales		
CARRERA	Licenciatura en Música Popular (Teclados)		
PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°	Ord. 128/03 CS		
ESPACIO CURRICULAR	Instrumento Complementario		
RÉGIMEN	Anual	CURSO	1er año
CARGA HORARIA TOTAL	64hs	CARGA HORARIA SEMANAL	Presencial: 1hs Virtual: 1hs
FORMATO CURRICULAR	Práctica supervisada		
AÑO ACADÉMICO	2020	CARÁCTER	Obligatorio
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	Ciemu B		
CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN	Ciemu B		
EQUIPO DE CÁTEDRA	Prof. Daniel Morcos- titular. / Prof. Nicolás Diez- adjunto.		
HORARIOS DE CLASE	Martes de 11 a 13 hs. Miércoles de 17:30 a 19 hs		
HORARIOS DE CONSULTA	Lunes de 9 a 11 hs		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	No		

2. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Instrumento Complementario “Piano”, constituye una herramienta fundamental en la formación del músico popular. Por esta razón, es necesario construir un andamiaje de conocimientos que tienda al logro de estos fines, que contemple la articulación con otras áreas de aprendizaje y facilite la transferencia de conocimientos a cada una de ellas por parte del alumno.

Esta propuesta pedagógica tiende a desarrollar en el alumno los procesos de análisis, comprensión y práctica de cada uno de los contenidos.

La base del trabajo se realiza en forma individual y personal, de modo tal que a través de un seguimiento personalizado y permanente por parte del docente se garantice la evolución esperada.

Se tendrá en cuenta en todos los casos, la caracterización psicológica del estudiante, su especificidad socio-cultural y también sus intereses particulares, de igual manera se brindarán nociones éticas que regirán en el futuro sus conductas profesionales en el campo de la música.

Esta propuesta apunta a la formación de un músico dinámico y dúctil, que disponga de las herramientas para recrear correctamente nuestra música popular desde el inicio de su formación como músico.

Para dicha apertura es sumamente importante un diálogo fluido y constante entre profesor y alumno que permita a este su desarrollo profesional a partir de la construcción de criterios propios.



3. PROPÓSITOS / COMPETENCIAS

- Desarrollar las competencias musicales que le permitan ejecutar correctamente células rítmico/armónicas, estudios y repertorio de diversos géneros y estilos, utilizando los elementos técnicos e interpretativos adquiridos.
- Adquirir las destrezas fundamentales para la ejecución del instrumento.
- Aprender, mediante el estudio del instrumento, herramientas para la comprensión de la melodía, armonía, rítmica y el lenguaje musical en general.
- Leer (cognición musical) los dos pentagramas en clave de sol y fa con las dos manos a la vez.
- Interpretar en el instrumento con correcta postura de manos y cuerpo.
- Desarrollar la memoria del razonamiento, junto a la memoria visual que complementa la auditiva.
- Ejercitar la técnica básica para el adiestramiento de los 5 dedos y pasaje de pulgar.
- Introducir al alumno en la polifonía.
- Resolver las dificultades rítmico/armónicas de los géneros propuestos.
- Estimular el desarrollo creativo en el instrumento.
- Estimular el uso del teclado como herramienta de creación digital de música.

4. CONTENIDOS *(Ejes / Unidades)*

EJE 1:	Técnicas de desarrollo psicomotriz para la adquisición de fuerza y velocidad (En grado de dificultad creciente)
EJE 2:	Estudio de voicings de acordes trías. Círculo de 5º. Patrones rítmicos de chacarera.
EJE 3:	Lectura y escritura de cifrados (tradicional y americano). Acompañamientos de chacarera y zamba.
EJE 4:	Lectura y correcta interpretación de una Obra de raíz folclórica.
EJE 5:	Técnica de decodificación y comprensión rítmica de los diferentes géneros a través del abordaje de patrones y células rítmicas específicas: <ul style="list-style-type: none"> • Chacarera/Gato • Cueca • Tonada • Zamba • Balada • Género a elección del alumno
EJE 6:	Laboratorio. Creación de arreglos de acompañamiento en teclado.



EJE 7:

Audición de situaciones discográficas, decodificación, transcripción y ejecución.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Debido a la pandemia que se está viviendo a nivel global las instancias grupales se remiten al segundo cuatrimestre, priorizando las instancias individuales en modo virtual.

- Dictado de clases individuales y grupales. Prácticas individuales con instancias grupales, de técnicas de ejecución instrumental sobre los géneros y los trabajos abordados.
- Análisis y discriminación audioperceptiva, comprensión e incorporación de elementos esenciales e identificatorios de las músicas estudiadas (organológicos, armónicos, melódicos, texturales, etc.).
- Clases expositivas con audiciones de grabaciones, estimulando la reflexión crítica y análisis de las músicas escuchadas.
- Grabación, audición analítica y reflexión crítica de las técnicas de ejecución individuales, identificando aciertos y desaciertos y relacionándolos con los resultados obtenidos en las producciones. Formación de un espíritu autocrítico.

6. VIRTUALIDAD

No trabajamos oficialmente con Aula Virtual.

El tipo de trabajo de la cátedra obliga a un permanente flujo de archivos de audio y video que sobrepasan la capacidad de almacenamiento de la plataforma.

Se trabaja con los alumnos por correo electrónico estableciendo una comunicación virtual asincrónica.

Se entrega cada semana un trabajo práctico que debe ser trabajado individualmente. En el horario de la clase presencial, los alumnos envían sus trabajos prácticos (en general archivos de videos o audio de prácticas individuales, relacionadas con la ejercitación técnica del instrumento y aprestamiento específico para la interpretación de los lenguajes correspondientes a este año de estudio.

Antes de finalizar el horario presencial de clase, se entregan por mail o whatsapp las devoluciones individuales de cada trabajo, pudiéndose extender la devolución un par de días si la complejidad del trabajo lo exige.

Con un grupo de whatsapp se establece una comunicación virtual permanente para evacuación de dudas y esclarecimiento de consignas.

Todo el flujo de archivos de audio y video, mails y diálogos de whatsapp está siendo grabado por la cátedra y está a disposición de las autoridades de la FAD si fuera necesario.

7. PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

[Remitidas al segundo cuatrimestre por la pandemia de corona virus](#)

[Participación en conciertos de extensión: en Semana de las Artes, colaciones de grado y posgrado de otras unidades académicas, eventos de rectorado, congresos, presentaciones de libros de EDIUNC, entre otros. Participación en otros conciertos de Extensión en diversas unidades académicas.](#)

8. EVALUACIÓN (admite modalidad virtual alternativa)



Criterios de evaluación	La misma se realizará con los criterios de evaluación formativa, continua y aspirando a la autoevaluación del alumno. Con un examen final.
Acreditación	Promocional sin examen final. Regular con examen final.
Criterios de acreditación	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de 8 trabajos prácticos, en tiempo y forma, (las fechas de ejecución se comunican a principio de año) consistente, cada uno, en la correcta interpretación de uno o varios ejercicios. • Evaluación parcial al finalizar el primer cuatrimestre mediante la interpretación de diferentes ejercicios correspondientes a distintos géneros de músicas populares latinoamericanas y la interpretación de dos obras impuestas de los géneros vistos. • El régimen de la asignatura es promocional. Los alumnos promocionan con el 80% de la asistencia a clases, la aprobación en tiempo y forma de los doce trabajos prácticos; las dos obras impuestas y con una calificación de 8 (ocho) o superior en cada parcial. • La regularidad de la materia se consigue con el 80% de la asistencia a clases, la aprobación en tiempo y forma de los trabajos. Los alumnos regulares deben rendir examen final, que incluye el temario de los dos parciales. • Los alumnos no regulares deberán tener el 50% de asistencia a clases, la justificación del período de ausencia (enfermedad, viaje, gira de actuaciones, etc.). Los alumnos no regulares deben rendir examen final con las mismas condiciones de los alumnos regulares. • Los alumnos libres deben tener por los menos 2 clases de consulta a intervalos de 15 días antes del examen final.

9. BIBLIOGRAFÍA (Según Normas APA)

<ul style="list-style-type: none"> • Nicolás Díez- <i>"Material de ejercitación de la Cátedra"</i>. • Czerny Germer: <i>"Cincuenta ejercicios y estudios"</i>, Volumen I, parte I, Ricordi Americana. • Gabriel Correa: <i>"Apuntes de la Cátedra de Armonía"</i>. • Aguilar, María del Carmen. <i>"Folclore Para Armar."</i> 1991. Buenos Aires. Ediciones culturales argentinas. • Juárez Manolo, Saba Lilian. <i>"Libro Ciclo Básico de la Escuela de Música Popular de Avellaneda"</i>. • Charles Luis Hanon- <i>"El pianista Virtuoso"</i>. Ricordi • Lilian Saba: <i>"Piano folclore"</i>, Volumen 1- Libro 1- Material didáctico. Biblioteca FAD- Uncuyo. • Ana María Caroli- <i>"Música Cuyana"</i>. Edición Fondo de la Cultura de Mendoza • Partituras varias de nuestro Cancionero Popular. • Material didáctico creado específicamente por la Cátedra de Interpretación. • The Jazz Book Piano, Mark Levin. • Piano Folclore de Lilián Saba. • Hilda Herrera- <i>"Obra folclórica para piano"</i>. Editorial Lagos • R. Mercado/D. Morcos- <i>2Música Regional del Este Mendocino"</i>. Edición Edeste.
